



FACULTAD DE ENFERMERÍA AVANZA HACIA LA ACREDITACIÓN 2017

ARCU-SUR
SISTEMA DE ACREDITACIÓN REGIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Facultad de Enfermería

Desde el año 2004 Enfermería por resolución del Consejo Directivo Central (CDC), se constituye en Facultad de Enfermería (Fenf) y continúa creciendo desde el trabajo colectivo.

Fenf - Integra el Área Ciencias de la Salud de la Universidad de la República (Udelar) - Uruguay.

Decana

Prof. Lic. Mercedes Pérez



Facultad de Enfermería desarrolla su carrera en las diferentes Centros Universitarios:

Sede Montevideo



Sede Administrativa Jaime Cibils 2810. Montevideo Tel: (598) 2487 0050 /(598) 2487 0044 Fax: (598) 2487 0043
Sede Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Av. Italia s/n - 3º piso. Tel: (598) 2487 6967 - 2480 7891
Fax: (598) 2487 0967
Página web: www.fenf.edu.uy



Sede CENUR Litoral Norte. Salto



Gral. Rivera 1350. Salto. CP: 50.000 | Tel: 473 34816/473 29149 Fax: 473 22154
Página web: www.comunicacion@unorte.edu.uy



Centro Universitario
Sede Salto



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Sede CUR- Centro Universitario Rivera



Ituzaingó 667, Rivera - Tel : 462 26313
Página web: www.rivera.udelar.edu.uy



Centro
Universitario
Rivera



Sede CURE- Centro Universitario Regional del Este- Rocha



CURE
Centro Universitario
de la Región Este

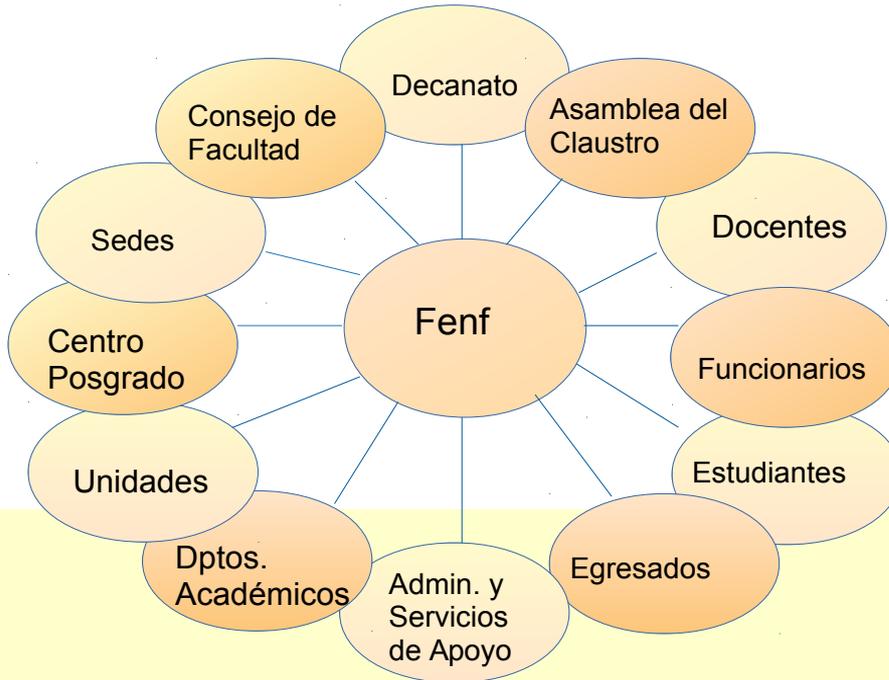


Ruta nacional N°9 intersección con ruta N°15, ciudad de Rocha. Telefax: 4472 7001
Página web: www.cure.edu.uy




UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Facultad de Enfermería está integrada por:





DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN

Objetivo

Implementar los procesos inherentes a la enseñanza, investigación y extensión en Administración de los Servicios de Salud.

Responsable

Prof. Agdo. Inés Umpiérrez



Líneas de investigación

Gestión de Calidad en los servicios de salud.

Gestión de Calidad en los servicios académicos.

Gestión de calidad de los Ciudadanos de Enfermería.

Estructura y funcionamiento del Sistema Integrado de Salud.

Seguridad de los Usuarios.

Evaluación de Impacto en Programas Asistenciales de Enfermería.

Sistemas de Información y Registros Electrónicos de Enfermería.

Extensión y Relacionamiento con el medio

Comisión Asesora de Enfermería – MEC.

ALADEFE – Consejo Asesor de la Vicepresidencia C.Sur.

INACAL – Comisión de Salud del Instituto Nacional de Calidad. Seguridad y Calidad.

Jornada de Educación Terapéutica y Escuela de Pacientes. “Equipos Ganadores en la Cronicidad”.

IX Reunión de Redes Internacionales de Enfermería.



DEPARTAMENTO ADULTO Y ANCIANO

Objetivo

Implementar los procesos inherentes a la enseñanza, investigación y extensión en salud en el Adulto y Anciano.

Responsable

Prof. Mg. Miriam Costabel



Líneas de Investigación

Gestión del cuidado.

Seguridad del paciente.

Seguridad Laboral.

Estado de salud de los estudiantes de la Fenf.

Modelo de atención en gerantología.

Modelo de atención de Enfermería en la discapacidad y tendencias.

Modelos educativos en el departamento de Adulto y Anciano.

Modelo de atención urgencia y emergencia.

Extensión y Relacionamiento con el medio

Semana del Corazón. Prevención y promoción de la Salud.

Día Mundial de la Diabetes. Jornada de Mayo Amarillo.

Primeros Auxilios para trabajadores. Centro CERCA, reanimación Cardíaca Avanzada – Fenf.



DEPARTAMENTO COMUNITARIA

Objetivo

Implementar los procesos inherentes a la enseñanza, investigación y extensión en Salud Comunitaria.

Responsable

Prof. Agda. Esther Lacava



Líneas de Investigación

Enfermería y Salud Familiar; Enfermería en los Programas de Atención a la Salud, Factores protectores de la salud y Gestión del Cuidado.

Extensión y Relacionamiento con el medio

En relación a la Extensión y actividades en el medio se busca aplicar los conocimientos del área de Enfermería de Salud Familiar y Comunitaria, a través de la coordinación y formato de actividades con organizaciones y grupos comunitarios.



DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL

Objetivo

Formar y/o capacitar Licenciados en Enfermería con competencias en el área Perinatal que permitan atender las necesidades de salud de la población.

Responsable

Prof. Lic. Mercedes Pérez



Líneas de Investigación

El equipo docente estimula permanentemente la formación y actualización de los docentes.

Se integró una docente en el proyecto Equity LA II.

Presentación de Poster ALADEFE.

“Influencia de género en la comunidad de la Atención de redes integradas de servicios de salud en el marco del Proyecto Equity LA”.

Extensión y Relacionamiento con el medio

Proyecto Espacio en Formación Integral (EFI).

Expo Educa.

Plan Perinatólogo Nacional, convenio MSP- UCC- Fenf.



DEPARTAMENTO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

Objetivo

Implementar los procesos inherentes a la enseñanza, investigación y extensión en salud de Niños, Niñas y Adolescentes.

Responsable

Prof. Mg. Lía Fernández



Líneas de Investigación

Intento de Autoeliminación y Suicidio en poblaciones de niños y adolescentes.

Discapacidad en niños y adolescentes.

Se reforzaron líneas de investigación educativas y sobre AIEPI.

Se instaló el software Atlas T, para el curso de investigaciones en curso.

Extensión y Relacionamiento con el medio

Jornada sobre Sistema Nacional de Cuidados – Cooperativa Española.

Actividades de SUENPA – Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Congreso INFO LAC, se actúo como Comité Científico.



DEPARTAMENTO SALUD MENTAL

Objetivo

Aportar conocimientos teórico – prácticos desde Enfermería en Salud Mental, para la construcción del Rol profesional a través de los procesos inherentes a la enseñanza, investigación y extensión en salud mental.

Responsable

Prof. Lic. Margarita Garay



Líneas de Investigación

Indicadores de depresión en hombres que cursan la andropausia.
Depresión en hombres privados de libertad.

Extensión y Relacionamiento con el medio

Talleres de capacitación y aspectos vivenciales con equipo - Dirección Nacional del Liberado.

Red de Enfermería en Salud Mental de Ibero América.

Integración a la Red de Gestión de Riesgo de desastres en Lima- Perú; en Bogotá Red.

Colombia, participación en las reuniones de construcción de estatutos con países que integran la misma.



UNIDAD ESFUNO

Objetivo

Implementar los procesos inherentes a la enseñanza, investigación y extensión en el ESFUNO.

Responsable

Prof. Mg. Miriam Costabel





UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La Facultad de Enfermería cuenta con la Unidad de Investigación cuya misión es contribuir al desarrollo de la investigación académica de calidad en la Fenf.

Se propone en su visión ser la instancia de referencia en materia de investigación académica en enfermería, a la interna (Fenf y Udelar) y a la externa (nacional e internacional), de la institución.

Objetivos

Finalizar el proceso de elaboración y lanzar la implementación de la nueva política de investigación de la Fenf, con la participación activa de todos los servicios.



Desarrollar un programa de apoyo a los docentes para la investigación de calidad en la Fenf.

Integrar las actividades de investigación desarrolladas en la Fenf.

Valorizar y difundir los resultados de las investigaciones realizadas en la Fenf.

Evaluar y actualizar anualmente la pertinencia y modo de aplicación de las orientaciones estratégicas de la Fenf en materia de investigación.

Responsable

Prof. Mg.Fernando Bertolotto



UNIDAD DE EXTENSIÓN

Objetivo

Desarrollar y expandir programas de Extensión que eleven la calidad del trabajo extensionista de Enfermería en la sociedad, orientado a la labor educativa, profundizando en la práctica profesional mediante diversas propuestas de actividades en el medio, con abordaje intra e interdisciplinario, trabajo en red y participación comunitaria.



Objetivos específicos

Fomentar la reflexión colectiva sobre la extensión en el ámbito de la Facultad de Enfermería y la Red de Extensión.

Estimular la actividad de extensión en el ámbito de la Facultad de Enfermería.

Promover la integración curricular de la extensión universitaria en el nuevo plan de estudios de la Facultad de Enfermería.

Fomentar la participación estudiantil extra curricular y de egresados en las actividades de extensión.

Promover el desarrollo de la investigación de grado y posgrado en el área de la extensión.

Responsable

Lic. PhD Graciela Umpiérrez



UNIDAD TECNOLÓGICA (UTec)

Objetivos

Contribuir a la formación académica en pre, grado y posgrado de estudiantes de Enfermería, así como también el entrenamiento y evaluación continua de profesionales y auxiliares de esta disciplina, basado en el modelo de aprendizaje experiencial, a través de la metodología de la simulación en pro de la calidad de las funciones específicas disciplinares: asistencia, docencia, investigación y extensión en la proyección social del futuro profesional.



Ser referente nacional en la aplicación de la metodología de la simulación clínica como herramienta de apoyo a la formación profesional de la disciplina.

Responsible

Prof. Agda. Virginia Oxley



UNIDAD DE ENSEÑANZA VIRTUAL Y DE APRENDIZAJE (UnEVA)

Objetivos:

Diversificar y flexibilizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, brindando acceso a diferentes modalidades de educación innovadoras, adquiriendo un papel importante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), logrando una participación activa del estudiante en su proceso formativo, fomentando la interactividad, motivación, interés y atención en el proceso.

Articular el empleo de los recursos tecnológicos con los modelos de enseñanza convencional, facilitando el acceso a servicios de información y recursos remotos,



proporcionando ofertas educativas acordes a las situaciones particulares del estudiantado, tanto a nivel de grado como de posgrado.

La línea de trabajo consiste en el desarrollo de la Tecnología Educativa, en los diferentes niveles de utilización de recursos de internet:

- Presencial, apoyado con recursos de internet
- Semi-Presencial
- Educación a Distancia vía internet

Insertar de forma evolutiva las innovaciones educativas hasta llegar a la creación de un Campus Virtual.

El impacto esperado es poder ampliar la oferta de cursado y de formación a nivel de grado y posgrado, con mayor independencia en el emprendimiento académico, repercutiendo en la formación y calidad educativa de estudiantes, docentes y graduados de la Facultad de Enfermería, favoreciendo la alfabetización digital, ampliando el acceso



de los interesados a la formación y disminuyendo las distancias geográficas, pudiendo los enfermeros tener las mismas posibilidades formativas, más allá de su lugar de radicación. Contemplar las diferentes características personales de los estudiantes: trabajadores, adultos, entre otros.

Lograr que mayor número de estudiantes accedan a los cursos, disminuyendo la desvinculación.

Adquisición de destrezas en el uso de las TIC a nivel docente y estudiantil.

Responsable

Prof. Agda. Mg Carolina Rodríguez



CENTRO DE POSGRADO

La Facultad de Enfermería cuenta con el Centro de Posgrado cuyo objetivo es la capacitación a profesionales del sector de la salud mediante ofertas de:

- Educación Permanente – Orienta a la formación y capacitación en técnicas que permitan construir conocimientos.
- Especialidades – Permite la capacitación del profesional, mediante programas de grado en un área específica.
- Maestrías – Proporciona a los graduados dominio profundo de los métodos de investigación científica.

Responsable

Prof. Agda. Mg. Josefina Verde



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
2017

Misión – Visión
Valores Organizacionales en la Fenf



¿Cuál es la misión de la Fenf?

La Facultad de Enfermería busca incidir positivamente en la salud de la población uruguaya a través de la formación, actualización y superación de Profesionales de Enfermería y el crecimiento de la disciplina enfermera mediante el desarrollo de la investigación y la extensión.



¿Cuál es la visión de la Fenf?

La Facultad de Enfermería se convierte en un acreditado referente Nacional y Regional en temas vinculados con la salud y en lo referente a la formación y al ejercicio de la enfermería, a través de la implementación de un proceso de mejora continua. Para ello la investigación se posiciona como un fuerte eje para el crecimiento y la transformación de la Facultad y de la disciplina de Enfermería.



¿Cuál es la visión de la Fenf?

En la Facultad de Enfermería se fortalecen los vínculos con otros actores del ámbito sanitario y educativo.

Se mantienen planes de estudios y programas actualizados.



¿Cuál es la visión de la Fenf?

Se promueve una elevada calificación científico-pedagógica de sus docentes, y logrando en sus estudiantes la formación de un pensamiento crítico, emprendedor e identificado con la profesión; al tiempo que brinda respuestas positivas a las necesidades emergentes y a las exigencias socioeconómicas, demográficas y epidemiológicas de la sociedad uruguaya.

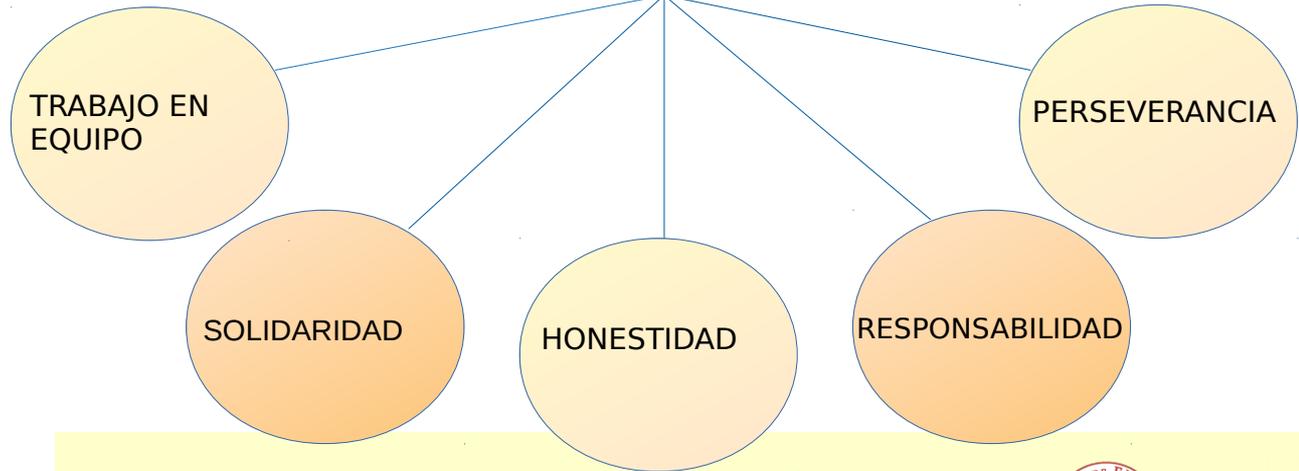


¿Cuáles son los valores de la Fenf?

El cumplimiento de la misión de la Facultad de Enfermería exige la consolidación de un conjunto de valores por toda la comunidad universitaria que ayudarán a garantizar las actitudes y los comportamientos favorables para asumir el cambio necesario.



Valores de la Fenf



¿Cuál es la identidad de la Fenf?

La Facultad de Enfermería es un Servicio integrante de la Universidad de la República (Udelar).

Única institución pública nacional de enseñanza superior en Enfermería, laica, gratuita, autónoma y cogobernada; cuyo cometido final es la formación y el perfeccionamiento del talento humano de Enfermería.



¿Cuál es la identidad de la Fenf?

Generación y difusión del conocimiento enfermero, contribución en la elaboración de propuestas de políticas de salud y educativas relativas a la disciplina.

Aportando de ese modo a la mejora de la calidad de vida y la situación de salud de la población.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
2017

Proceso de Acreditación en Fenf



¿Las carreras universitarias se acreditan?

Sí, mediante la acreditación regional de Carreras Universitarias ARCU-SUR.



¿En qué consiste el proceso de acreditación?

Comienza con una auto evaluación de la Facultad de Enfermería – Fenf

Posteriormente, se reciben pares evaluadores regionales que valoran estándares de calidad de la carrera con énfasis en la Enseñanza, Extensión – Vinculación con el medio e Investigación.



¿En qué consiste el proceso de acreditación?

Finalmente, se elabora un informe y se presenta en el Ministerio de Educación y Cultura ante la comisión Ad Hoc.

La comisión Ad Hoc, es quien representa a Uruguay en la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) del Mercosur.



¿Qué se valora en el proceso de acreditación?

El contexto institucional
El proyecto académico
La comunidad universitaria
La infraestructura



¿Cuál es la importancia de acreditar?

El sistema ARCU – SUR, brinda garantía pública en la región a nivel académico y científico.

Otorga reconocimientos de títulos a nivel regional.

Mayor oportunidad de desarrollo en:

Enseñanza, Extensión – Vinculación con el medio e Investigación



¿Qué nos permite el proceso de acreditación?

Reflexión, involucramiento y participación

Mirarnos...

Reconocernos como únicos formadores públicos

Conocer hacia dónde vamos y lo que deseamos

Construir...

Mejorar la calidad, visualizar avances

Mostrarnos...



¿Qué nos permite el proceso de acreditación?

En marcarnos en las políticas de la Udelar

Nos permite visualizarnos con posibilidades de desarrollo

Posibilita el logro de objetivos

En nuestro plan estratégico la Fenf se propone y se convierte en un acreditado referente nacional y regional en temas de salud





UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY